



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LX LEGISLATURA  
COMUNICADO DE PRENSA

20 de marzo del 2009

**LEGISLADORES DE 11 ESTADOS SE PRONUNCIAN  
POR LA NEUTRALIDAD RELIGIOSA EN MEXICO**

- *Al suscribir la Declaración Benemérito de las Américas, desde San Raymundo Jalpan este viernes, claman por el respeto irrestricto a las leyes civiles*

En la víspera de la conmemoración del 203 aniversario del natalicio de don Benito Juárez, legisladores locales de once entidades del país y el Senado de la República firmaron en el palacio legislativo con sede en San Raymundo Jalpan, Centro, la Declaración Benemérito de las Américas para Preservar el Estado Laico en México, en la cual se pronuncian por el respeto irrestricto a las leyes civiles y la neutralidad religiosa de los gobernantes.

Los diputados, representantes de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, de México, Michoacán, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Oaxaca, participaron en la V Reunión Nacional de Comisiones Especiales para los Festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana.

La declaratoria, firmada por todos a excepción de Guanajuato, establece que el papel de las instituciones religiosas debe ceñirse en todo momento al respeto irrestricto de las leyes civiles que nos gobiernan pues ninguna "ley natural" puede estar por encima de las leyes civiles que los mexicanos nos hemos dado.

Puntualiza que honrar la memoria de los formadores de la nación mexicana es un deber de patriotismo y de gratitud para los ciudadanos y una necesidad política para los gobiernos. Señala también que es inadmisibles permitir por motivos doctrinales que se difundan llamados a la subversión de las instituciones civiles como es inadmisibles la discriminación contra cualquier persona en razón de sexo, posición social o creencia política, por no profesar alguna creencia religiosa en específico.

El documento establece que los gobernantes deben ser, en consideración al pensamiento juarista, los primeros en dar ejemplo de neutralidad religiosa renunciando en todo momento a cualquier intento de legitimizar sus decisiones políticas con base en los principios religiosos.

**PRESENTAN PROPUESTA DE RUTA MORELOS**

La reunión nacional efectuada en el salón de exposiciones del palacio legislativo de San Raymundo Jalpan estuvo encabezada por la secretaria general de la Comisión Especial de Festejos del Senado de la República y reconocida historiadora, Patricia Galeana y el presidente de la comisión del Congreso local, diputado Saulo Chávez Alvarado. Se presentó el proyecto de la "Ruta Morelos", por parte de la LXXI Legislatura de Michoacán.

La propuesta busca incorporar además de esa entidad a los estados de Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz, Ciudad de México y San Cristóbal

Ecatepec, donde se registraron importantes acontecimientos protagonizados por el Siervo de la Nación, don José María Morelos y Pavón.

Otro de sus objetivos es llevar a la reflexión histórica-legislativa la lucha que emprendieron nuestros próceres en estas tierras sureñas y resaltar aspectos históricos-culturales del Ejército Insurgente en diferentes contextos, entre otras actividades conjuntas.

En el encuentro, que concluyó este mismo viernes, se analizaron también los proyectos pendientes de las comisiones y la agenda nacional que incluye la acuñación de una moneda conmemorativa, la elaboración de un diccionario legislativo, la historia de los recintos parlamentarios y la emisión de convocatorias sobre diferentes temas.

- 0 -



El Congreso de Oaxaca fue sede de la V Reunión Nacional de Comisiones Especiales para los Festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana.